

156.254



REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

156254

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

CERTIFICADO DE ADICION

5 a la patente de Invención número 153.745, suscrita por Dn. José
CORTES VIDARTE, residente en BERLANGA (Badajoz), Jarero, 20.

por

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL MOTOR DE AIRE COMPRIMIDO DE LA PATENTE
PRINCIPAL Nº. 153.745".

DESCRIPCION

10 Esta reforma constituye una mejora notable en el motor, pues con
ella se suprimen en su mayor parte los fuertes rozamientos y ajus-
tes, que naturalmente, son resistencias que se oponen a la buena
marcha del motor, disminuyendo por tanto la fuerza utilizable.

15 La reforma afecta a las cajas hidráulicas (9) del dibujo origi-
nal y a los cilindros-pistones (2) del mismo.

En las cajas se suprimen las tapas (14) y se sustituyen por los
tubos (1) unidos a los conos (2) y éstos a los cilindros (3) en
donde está el pistón (8) figura 1) de la reforma; así no quedan más
rozamientos que el de los tubos (1) en los orificios de los extre-
30 mos de las cajas al entrar y salir éstos y el de los mismos tubos



y los conos (2) y el cilindro (3) en su contacto con el agua.

Respecto a los cilindros-pistones (2) del dibujo original, se sustituye igualmente por el tubo (1) unido al cono (2) y este a su vez al cilindro (3) en donde va el pistón (4) (figura 2), sobre
25 cuya superficie actúa la fuerza de expansión del aire comprimido en el depósito.

Los cilindros de estos pistones, igual que los de las cajas hidráulicas, avanzan a la misma velocidad que los pistones y, por lo tanto, no rozan éstos con aquellos en su recorrido.

30 Estos cilindros, unidos a los conos y éstos a los tubos, como ya se ha dicho, avanzan y retroceden movidos por la fuerza que les transmiten las barras de los pistones de las cajas hidráulicas, para que este movimiento sea completamente independiente del de los pistones del aire.

35 Por medio de las palancas de balancín (5) se contrarresta la fuerza de expansión que ejerce el aire comprimido sobre los conos.

La fuerza que ejerce el muelle (10) de la caja del agua sobre el pistón (13) para que éste la transmita por medio del agua del pistón (8), ha de ser, además de la necesaria para contrarrestar
40 la que opone el pistón del aire (4) en su retroceso, la necesaria también para contrarrestar la que opone el agua con presión al avanzar el cono, el cilindro y los tubos.

Así no hay que vencer más resistencias por esta causa que el tanto por ciento correspondiente a la diferencia de la presión que
45 había que darle para contrarrestar la fuerza por la expansión del aire y el aumento que se le ha dado para contrarrestar la que opone el agua.

El tubo que va unido a la parte superior del pistón del agua sirve para ocupar el espacio que desaloja el tubo unido al cono
50 al salir al exterior.

El brazo que parte de la barra (16) y que se une al tubo (1)



de la caja, comunica esta fuerza en dicho tubo por ejercerse también este exceso sobre el muelle (4).

65 Los pistones del aire que transmiten la fuerza al eje motor, no tienen de esta forma otros rozamientos que los del orificio de salida del tubo por donde va la barra del pistón y los del aire del depósito con las superficies del cilindro, cono y tubo.

60 Como los pistones, lo mismo los del aire que los del agua no tienen rozamiento con sus respectivos cilindros, se pueden cubrir en su superficie con una tela elástica de goma para que sin que sea obstáculo para la fuerza que se ejerce sobre la superficie de los pistones, impida que pueda haber fugas de aire o de agua sin necesidad de que los pistones estén muy ajustados a sus cilindros; estas telas que cubren la superficie de los pistones se sujetan
65 ajustadas a la parte exterior de los cilindros.

N O T A

En resumen, el CERTIFICADO DE ADICION, cuyo registro se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70 1ª.- Por mejoras introducidas en el motor de aire comprimido de la patente principal número 153.745, caracterizada por haberse substituido las tapas de las cajas por tubos unidos a los conos y éstos a los cilindros.

75 2ª.- Por mejoras introducidas en el motor de aire comprimido de la patente principal consistente en sustituir los cilindros-pistones por el tubo unido al cono y este a su vez al cilindro donde va el pistón sobre cuya superficie actúa la fuerza de expansión del aire comprimido en el depósito.

80 3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el CERTIFICADO DE ADICION que se solicita, por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL MOTOR DE AIRE COMPRIMIDO DE LA PATENTE PRINCIPAL n.º. 153.745"

156254



Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid 5 de marzo de 1.942

FRANZ GRANADOS SANCHEZ

156254

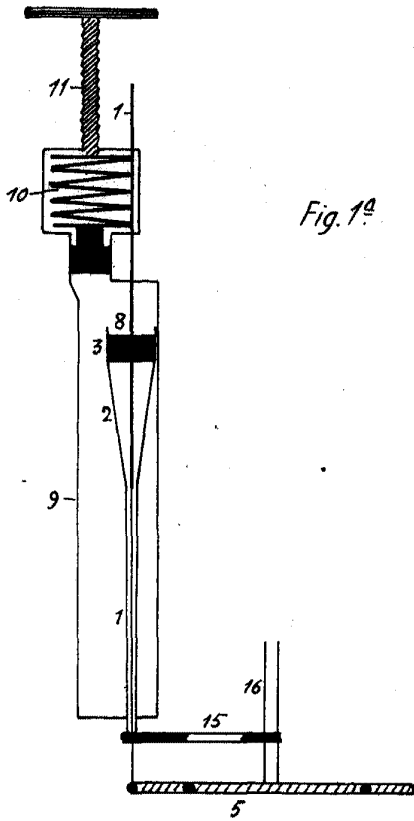


Fig. 1ª

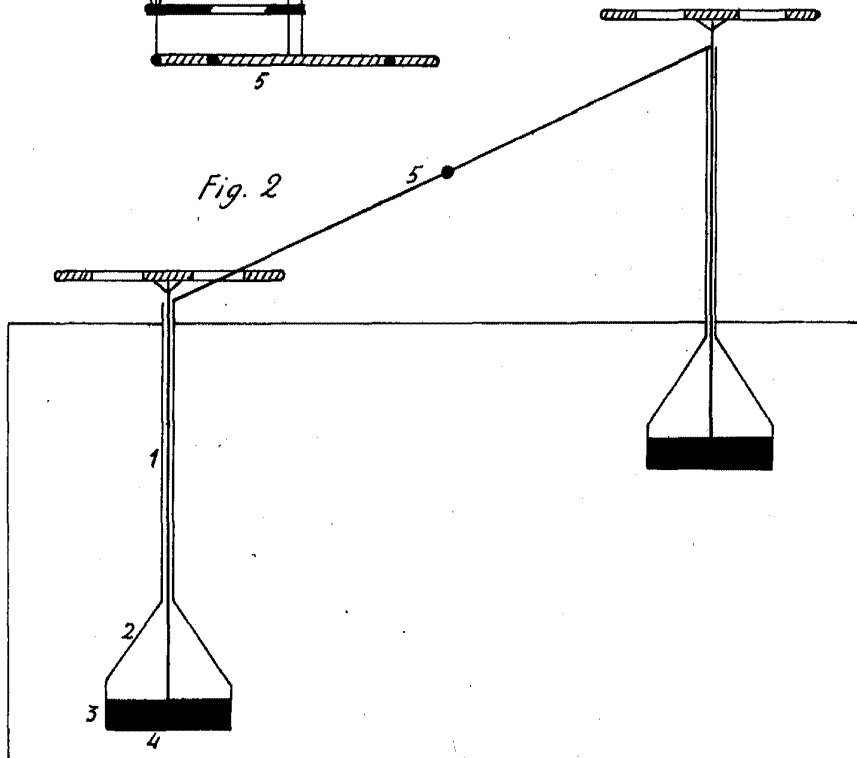


Fig. 2

Escala variable

Madrid Marzo 1942

JOSE RUIZ-ORRIBARRA SANCHEZ